PRECIOS DE SUSCRICIÓN Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, miércoles, 9 de Abril de 1884. N.° 836.

SECCION POLÍTICA

DON MANUEL RUIZ ZORRILLA

EN EL EXTRANJERO

El periódico de Ginebra, *Geneve Amusant*, ha dado en la primera plana de su último número un excelente retrato del Sr. Ruiz Zorrilla, al que acompaña luego un pequeño resúmen de su biografía, del que no queremos privar á nuestros lectores. Dice así:

«Este eminente hombre de Estado vive hoy entre nosotros. Como parece destinado, tal vez dentro de poco, á agitar profundamente la Europa latina, creemos de interés trazar aquí los principales rasgos que le caracterizan.

»Su vida política ofrece contrastes sorprendentes á primera vista; pero son la consecuencia lógica da la divisa que en política ha adoptado: *Soy revolucionario enfrente de la reacción y conservador enfrente de la anarquía.*

»Semejante programa exige tanteos, pero tiene que dar por resultado progresos serios y sólidos. Desgraciadamente, no pudiendo satisfacer á los exaltados, ni á los reaccionarios el justo medio, compréndese que el Sr. Zorrilla haya sido objeto de tantos juicios contradictorios.

»Contribuyó el Sr. Ruiz Zorrilla al triunfo de la Revolución de 1868; los Borbones fueron derribados y no tardó mucho en ocupar los altos puestos de *presidente del Consejo de ministros y de la Asamblea Constituyente.* Hízose notar en estos dos elevados cargos por su espíritu democrático y reformador.

»Puede decirse que el Gabinete que constituyó es el único que, en este siglo, ha hecho compatibles en España el orden y la libertad.

»Después de la caida de la República y de la proclamación del rey Alfonso en 1875, el Sr. Ruiz Zorrilla fué expulsado de España, á donde no ha vuelto después. Su influencia sobre las masas populares es, sin embargo, más poderosa que nunca; ha nacido de la confianza de todos los republicanos y de una gran parte del ejército, que ha sido siempre en España como en Suiza, no el ejército de un gobierno, sino el ejército de la patria.

»La importancia del Sr. Zorrilla en el extranjero es muy grande, y durante el verano último hubo un momento en que fué considerado como uno de los factores más importantes de la política europea. Todavía hace poco tiempo que la prensa monárquica española decia que, mientras Suiza concediese hospitalidad al revolucionario, no habría paz posible en España.

»Se ha pedido tímidamente su expulsión procurando establecer una confusión entre él y los agitadores anarquistas. Esta era una odiosa calumnia que, por lo demás, solo ha perjudicado á sus inventores, porque es bien sabido que el Sr. Zorrilla no es hombre de utopías ni tampoco de los que consideran á los pueblos como materia de experimentaciones.

El Sr. Zorrilla ama á Ginebra como á una segunda patria, y se honra con la amistad que le une á los hombres de nuestro gobierno. Todos los que le conocen han podido apreciar como nosotros su noble carácter, la sencillez de sus maneras y de su vida, que tienen más de un punto común con nuestras virtudes republicanas.

»Para terminar, diremos que al señor Ruiz Zorrilla es á quien se debe la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. Por el decreto que dió, 50,000 seres humanos conquistaron en un solo día el derecho de vivir libremente. Este es un hecho cuyo mérito no podrán alterar el tiempo ni los ódios políticos, y que por sí sólo bastaría para asegurar á su autor un lugar honroso en la historia.»

Nos hemos tomado el trabajo de traducir las anteriores líneas, no por alabar ni ensalzar á nuestro ilustre jefe, que para nada necesita el incienso usual de los conservadores, sino para demostrar una vez más la falsedad de ciertas noticias y apreciaciones sobre el Sr. Ruiz Zorrilla que la prensa monárquica suele publicar afectando desdén.

Casi todos los dias encontramos en la prensa extranjera pruebas inequívocas de la gran consideración que disfruta en el extranjero el señor Ruiz Zorrilla. Entre los periódicos recibidos ayer, la «Era Nova» de Lisboa, dice lo siguiente:

«Este illustre chefe do partido republicano hespanhol até mesmo no exilio nao escapa á perseguiçao traiçoeira e accintosa dos seus adversarios politicos.

Lança se mao de todos os meios, embora os mais tropes e miseraveis, desde o sicario assalariado até á pressao diplomatica.

Zorrilla já teve de pedir auxilio para evitar o argumento convincente d'um punhal catalao. Os enredos da diplomacia expulsaram do ha pouco da França e agora procuram roubarlhe a hospitalidade suissa.

Nao admira que o sr. Canovas siga o systema tao bem iniciado por Sagasta. E' cocherente com os seus habitos de repressao a todo o transe.

O que admirará é que o brioso povo hespanhol se sugeite por muito tempo a similhantes processo de governaçao.»

No hay periódico liberal, de los que se publican en los pueblos latinos, y aun en los de otra raza, que no le consagre con frecuencia algun recuerdo afectuoso, en el que va envuelta profunda estimación.

Aun no hace muchos dias el periódico parisien «L' Opinion» publicaba, con el título de *Un desterrado*, las vicisitudes por que ha pasado en estos últimos tiempos «el eminente hombre de Estado español, de quien la restauración borbónica ha hecho el jefe del partido popular, al mismo tiempo que lo ha condenado á destierro.»

El colega traspirenáico recopila en su trabajo todo lo que los gobiernos de la restauración han dicho y hecho contra el señor Ruiz Zorrilla, para probar que no hay tal *desterrado voluntario*, sino *un hombre de bien y un generoso patriota*, constantemente perseguido por agentes asalariados y vulgares espias, al par que por la acción diplomática del Gobierno español, afortunadamente ineficaz en muchos casos, ya que no puede hacerle pagar de otro modo definitivo sus patrióticos proyectos, como le sucederia si llegase á pisar el suelo español. El mismo periódico publica tambien una carta de Berna en que se demuestra la actitud correcta del señor Ruiz Zorrilla en Suiza, así como la de todos los emigrados españoles.

Busquen nuestros monárquicos entre sus averiados jefes de grupos quien tenga en el extranjero tal estimación y prestigio, y luego podrán hablar del escaso valer del Sr. Ruiz Zorrilla.

Otra terrible conspiración

Esta sí, ya ayer hablamos de ella, que merece ser reseñada con todos sus detalles para que podamos agradecer al celoso y paternal gobierno del señor Cánovas sus vigilias y cuidados: su incansable solicitud y diligencia; sus sacrificios y el inmenso cariño que profesa á los que estamos confiados á su guarda y protección.

¿Qué sería de nosotros sin un Gobierno y una policía tan previsora, tan perspicaz, tan valiente y tan atrevida? ¡Horroriza pensarlo! Estar tan confiados y tranquilos cuando en el momento menos pensado puede estallar una explosión de bombas que nos haga volar por los aires! No: no estamos por vivir así; si el Gobierno y sus agentes no se dan toda la prisa que requiere la gravedad del caso, vamos á aconsejar á los pacíficos habitantes de esta villa que abandonen este suelo que, por lo visto está minado, y se vayan donde puedan; por lo menos, dormir tranquilos.

¿Quien puede vivir aquí, donde cada veinticuatro horas se encuentran depósitos de armas prehistóricas, señal casi evidente de que alguien se propone disputarnos el globo que habitamos?

Luego, para más pavor y espanto, esos museos ó parques confiados al cuidado de duendes ó espíritus invisibles: esto sólo basta para ponérsele á uno los pelos de punta. ¡Oh bienaventurano Sr. Oliver! ¡y cuán poco sabemos agradecer tus beneficios!

Pero dejemos para luego los elogios y pasemos á la historia del terrible descubrimiento.

Empecemos por la relación de un colega ministerial, «La Patria», que dice:

«El jefe de Orden público, señor Oliver, descubrió á la una de esta madrugada un depósito de armas en el parador de Santa Casilda, establecido en la calle de Segovia. Fueron ocupadas 14 bombas ó granadas y 8 ó 9 fusiles, que debia hacer mucho tiempo debian estar depositadas en dicho sitio, á juzgar por el estado en que el hierro estaba.

En la casa no habia más personas que un guarnicionero, el cual fué detenido y puesto á disposición del juzgado del distrito de la Universidad, con quien celebró una larga entrevista en el juzgado el mismo señor Oliver.»

Hay que hacer notar que no convienen las declaraciones de la prensa entre sí respecto á una porción de accidentes, que aquí forman la sustancia del relato, y que estas discrepancias son graves indicios de falsedad, que no queremos suponer, pero que se pudiera sospechar. Mientras el colega dice que era la una de la madrugada, «El Imparcial» dice que á las nueve de la noche próximamente; y «El Eco Nacional» asegura que fué á última hora de la tarde.

El lugar del suceso, según «La Patria», fué el parador de Santa Casilda, establecido en la *calle de Segovia.*

Tampoco en esto hay conformidad, pues «El Eco» dice que dicho parador está en *la Ronda de Valencia*, y «El Imparcial» le coloca en la *Toledo*, y en la calle de la Palma supone «La República».

Cuerpo del delito lo constituian, según el ministerialísimo colega, 14 bombas ó granadas; «El Imparcial» y «El Eco» ponen 21: ocho ó nueve fusiles dice aquél; seis carabinas y un retaco ó trabuco dice «El Imparcial», y siete fusiles y cuatro carabinas supone «El Eco».

En tan corta declaración no se pueden concebir más contradicciones.

Faltan sólo los comentarios. Hasta ahora, dice «El Globo», no se sabe cuál sea el fin á que estaban destinadas dichas bombas.

Es probable que hoy se hagan otras detenciones, según se dijo anoche, y es probable también según asimismo se decia, que dé esto el mismo resultado de otros descubrimientos análogos.

Como quiera que estas noticias no pueden estar oscurecidas, no habian pasado dos horas, dice «La Iberia», sin que se corriese la voz, desfigurándose bastante los hechos, y algunos hacian suposiciones tan absurdas como inverosímiles.

Decíase que en la casa no habia más que un guarnicionero, el cual fué puesto á disposición del juez de la Universidad, que antes habia celebrado una conferencia con el jefe de Orden público.»

(La República).

¡Hombre! Eso de haber celebrado el presunto conspirador ó guardián del armamento una conferencia con el jefe de Orden público antes de la aprehensión, es un dato que conviene tener muy en cuenta.

Prosigamos.

«El Eco Nacional»:

«Anoche nos sorprendió la Agencia Express con la siguiente tremebunda noticia, que á estas horas debe tener aterrados á los españoles de ambos mundos:

El hecho, en cuando fué conocido, se prestó á curiosos comentarios en los círculos políticos.»

En efecto, se hicieron muchos comentarios: decíase que esas bombas eran todavía de las del combate de Trafalgar y los fusiles de la guerra de la Independencia, y aun habia quien aseguraba que esos objetos arqueológicos fueron adquiridos el domingo pasado en el Rastro.»

«El Liberal»:

«Pero el suceso—cuya investigación corresponde á los tribunales,—no debió tener importancia alguna; cuando á última hora una elevada autoridad se le quitaba en absoluto, diciendo con marcado desdén que el descubrimiento se reducia á media docena de fusiles viejos.

La historia eterna de los depósitos de armas: fusiles de chispa sin pedernal y trabucos sin gatillo.

En esta ocasión hay la novedad de las bombas, que es probable tengan algún valor vendidas al peso. A no

menos de que sean hermanas de aquellas otras descubiertas en la calle del Barquillo á raiz del siniestro drama de la calle de la Fresa.»

Nosotros vamos á limitarnos á decir: ¿Se propone el Gobierno divertirse con la candidez de los españoles ó tenernos en perpétuo sobresalto?

Lo uno es bufo, lo otro inícuo y cruel.

Esto por lo que respecta á la prensa de la mañana: en cuanto á la de la noche, bástenos decir que «El Cronista», órgano del centro de Gobernacion, pone el lugar de la escena cerca del parador de Santa Casilda y sospecha que hace ya algunos años que estarian allí los tales instrumentos de guerra, á juzgar por el modo de que estaban recubiertos. Y según otro diario, no ménos ministerial, «El Noticiero», los objetos de arqueología fueron encontrados en el mismo parador de Santa Casilda, y ya tenia conocimiento de esto la autoridad.

Esta última circunstancia es imperdonable: saberlo y consentir que estuviésemos amagados á perecer de una voladura, es mucha flema. Y van dos descubrimientos: al tercero.... Dios nos tenga de su mano.

(*El Porvenir* del 5.)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Universo*.

A las diez de la mañana de ayer (3) reuniéronse los ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey, separándose á la una de la tarde.

Durante las tres horas fueron examinados varios asuntos de alguna importancia.

Hecho el resúmen acostumbrado por el Sr. Cánovas del Castillo, dió lectura el señor ministro de Estado, de las diferentes comunicaciones recibidas de nuestros representantes en el extranjero, fijándose principalmente en la cuestión de Andorra, todavía pendiente de solución, no obstante las contradictorias noticias circuladas sobre este asunto.

El estado político de las provincias con relación á la próxima lucha electoral, fue expuesto por el Sr. Romero Robledo, quien hizo de paso al unas consideraciones respecto á la actitud de los partidos.

También se trató de la pretensión de las comisiones castellanas, predominando en el Consejo el criterio de que esta cuestión debe dejarse íntegra á las Córtes para carecer el gobierno de facultades para resolverla.

Los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Marina, anunciaron algunos proyectos de ley que tienen en estudio para presentarlos á las Cortes, siendo los del último departamento de los que se trató con más extensión, por no haber podido asistir el Sr. Antequera á los Consejos anteriores.

Al terminar el Consejo, firmó S. M. ias disposiciones de Guerra, Ultramar y Gracia y Justicia, que le fueron presentadas.

De *El Porvenir*:

Los telegramas de la noche de la Agencia Fabra merecieron la atención de los círculos políticos, y muy especialmente dos de ellos. En uno, de Berlin, se afirma que corre como muy acreditado el rumor de que el principe imperial será nombrado presidente del Gobierno tan luego como sea aceptada la dimisión del principe de Bismarck. El otro de Londres, refiriéndose al «Daily News», dice que ha corrido el rumor de una nueva derrota del general Górdon en las cercanías de Kartum, pero no se ha confirmado.

También se comentó otra noticia telegráfica que da cuenta de la publicación en varios periódicos de Nueva York, de algunas cartas de la Habana, en las que se asegura que la situación de Cuba es algo crítica por razón de las numerosas partidas de bandidos que se han organizado en aquella antilla, y otras causas.

Dá tambien la noticia de que los vapores americanos que salieron en persecución del filibustero, han vuelto sin encontarlo.

Se cree que vá á las órdenes de Agüero.

A esta noticia se daba gran importancia y se censuraba al gobierno por el abandono en que tiene los asuntos ultramarinos.

El Sr. D. Manuel Becerra, presidente del Círculo de la izquierda ha dimitido su cargo.

Según cartas recibidas ayer de Cáceres, han sido presos en aquella ciudad, entre cabos y sargentos, 8 ó 9 individuos. Esta noticia ha llamado extraordinariamente la atención, por tratarse de una guarnición muy reducida.

Extranjero

ALEMANIA

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En los círculos parlamentarios se considera la dimisión de Bismarck del cargo de presidente del Consejo de ministros de Prusia como un hecho consumado, á pesar de que, según despachos de Berlín, el emperador aun no está decidido á aceptar esta dimisión.

Se desmiente la noticia de que el Consejo federal sufrirá una trasformación completa por modificaciones en la Constitución.

También se habla en los círculos políticos de Berlín de la citada reforma del Consejo federal y hay quien supone que dicho Consejo quedará convertido en una especie de Senado ó Cámara alta. No sabemos quiénes tendrán razón, si los políticos que esto afirman, diciéndose bien enterados, ó los que desmienten la noticia.

La contestación del Sr. Gonzsler á la interpelación respecto del arzobispo de Posén será causa de la ruptura definitiva entre el centro y el Gobierno.

La irritación de los católicos no podrá calmarse sino con la reposición del arzobispo de Colonia Mons. Meichers. De todos modos, la situación entre Bismarck y el centro resulta muy tirante y corre el rumor de que el canciller pudiera muy bien entenderse con los nacionales-liberales y ofrecer una cartera al antiguo jefe de estos Sr. Miquel hoy burgomaestre de Francfort.

LA TRIQUINOSIS

Los *Archivos de anatomía fisiológica y patológica* publican un artículo del profesor Virchow que califica de puras ficciones los casos de triquinosis enumerados por los periódicos proteccionistas por las carnes de cerdo de origen americano llegadas á Hamburgo, Lubeck Rostock y Koenigsberg. Después de un informe minucioso el doctor Virchow no ha podido comprobar más que un solo caso en Bresne, y aun los orígenes de este caso parecen dudosos.

MAHON

Con el mayor gusto traducimos el siguiente escrito que publicó «El Moniteur de l' Algérie» en su número del 27 de Marzo último. Menorquines ó descendientes de menorquines son en su casi totalidad los habitantes del pueblo de Fort-de-l' Eau y, por lo tanto, los elogios que de sus buenas costumbres y laboriosidad contiene el artículo del diario argelino no pueden menos de enorgullecernos:

UNA VISITA AL PUEBLO DE FORT-DE L'EAU

Dia de gran fiesta para el lindo pueblo de Fort-de-l'Eau fué el domingo último 23 del corriente. A las primeras horas de la mañana de dicho dia, el Cónsul general de España, acompañado de su señora, la marquesa de Gonzalez, y de su bijo, así como del canciller del Consulado, señor Truyol, se dirigía á aquella villa, cuyos habitantes, hijos y nietos de los primeros cultivadores del suelo africano venidos de las Islas Baleares al principio de la conquista, han conseguido con su solidaridad fundar este encantador pueblo que el general Chanzy, en uno de sus discursos de abertura del Consejo superior, citaba como modelo de colonización y llamaba, con justicia, el paraiso terrenal.

Tan pronto como los moradores de Eort-de-l'Eau tuvieron noticia de que se hallaba cerca el jefe de la colonia española, se dirigieron en masa á la entrada de la villa, llevando á la cabeza al joven y simpático cura párroco, señor Iniesta, que sirve aquella parroquia hace más de diez años, así como á los señores Camps y Pons, consejeros municipales.

Fué una verdadera ovación la que aquellos habitantes hicieron al marqués de Gonzalez, quien, por otra parte, merece semejantes testimonios de simpatía y agradecimiento, pues de todos los cónsules españoles que hasta hoy han visitado aquella localidad, es el único que no tiene de francés más que su respeto y su amor á Francia. Así, su sorpresa fué grande al oir, en el momento de apearse del carruaje, tocar con entusiasmo y maestría, por la música del pueblo que había querido asociarse á aquella demostración para darla mayor brillo, el himno nacional español.

Apenas las últimas notas se perdian en los aires cuando se hizo un profundo silencio, y adelantandose el señor Iniesta para dar la bienvenida á los visitadores, dijo: «la Colonia Española agradece vivamente la visita de su Cónsul General, y la misión que yo cumplo en este momento al venir de parte de aquella á expresaros todo su agradecimiento, no puede serme más grata.»

El Sr. Consalez, en un corto discurso improvisado, que sentimos no poder reproducir íntegro, le contestó con voz conmovida, pero firme, que revelaba en él al antiguo militar, que hacía mucho tiempo tenía vivísimos deseos de visitar aquellos colonos, modelo de moralidad y de trabajo, y que se sentía orgulloso de hallar entre ellos, en una tierra es trangera, bajo un mismo clima y cobijados por la bandera de Francia, el respeto á las leyes del país que habitaban y el patriotismo al par que las costumbres que sus padres les habían legado. No pudiendo, añadió, estrechar la mano á todos, séame permitido al menos dar un abrazo á mi amigo, señor Iniesta, vuestro pastor y delegado.

Terminó pronunciando un enérgico ¡Viva España! ¡Viva Francia! que fué contestado por más de quinientas personas.

El espectáculo fué conmovedor en alto grado y los habitantes de Fort-de-l' Eau guardarán de él eterdo recuerdo.

Los visitadores hicieron en seguida su entrada en el pueblo al compás de una bonita marcha militar.

El Sr. Cónsul General fué luego á visitar al Alcalde, quien le reservaba una muy grata sorpresa, pues el Sr. H. Frey habla con perfección y facilidad la hermosa lengua de Cervantes.

Antes de abandonar el pueblo quiso el Sr. Cónsul dar á los habitantes una prueba de las simpatías que por ellos siente y pidió ser el padrino y el protector de su banda de música. La llamareis la MAHONESA, dijo, y me permitereis ofrecerla el estandarte que ha de usar.

El dia 12 del corriente á las 12 de de su mañana deberá reunirse en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento y contribuyentes nombrados, para acordar los medios de cubrir el cupo de consumos del próximo año económico.

En caso de no reunirse número suficiente para celebrar sesión quedan convocados para el dia 15 á la misma hora.

Sabemos que en los pliegos de condiciones para la subasta de los arbitrios de Matadero y de Mercados se han introducido varias modificaciones y entre ellas las de aumento del derecho que ha de exigirse en el próximo año económico.

Llamamos la atención sobre este punto, para que los que deseen presentar proposiciones se enteren antes de las referidas modificaciones.

Esta mañana ha tenido lugar la acostumbrada visita general de carceles habiendo asistido á la misma, el Sr. Juez de instrucción, acompañado de los señores tenientes de alcalde Vinent y Casteyó.

Ayer falleció en Madrid, después de una corta enfermedad, D.ª Matilde Valera, esposa de nuestro queridísimo amigo y paisano D. Francisco Camps, ex-director general de obras públicas.

Reciban el Sr. Camps y su respetable familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Dícesenos, no sabemos si con fundamento, que el colegio mé-

dico-farmacéutico de esta ciudad trata de reunirse uno de estos dias para acordar votar el célebre doctor alienista Sr. Esquerdo, que como saben nuestros lectores será votado por acumulación por las clases médica y farmacéutica de España, sin distincion de opiniones.

—

Por el correo de hoy, el Ayuntamiento de esta ciudad, remite á la capital de la Provincia para su ingreso en el Banco de España, la cantidad que le ha correspondido satisfacer para defensa de la filoxera durante el actual ejercicio.

—

Hemos recibido la Memoria que sobre el estado del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad leyó el Secretario del mismo don Magín Verdaguer en el acto inaugural del curso académico de 1883 á 1884.

Agradecemos al autor la atención que con nosotros ha tenido.

—

Para tratar de asuntos electorales debe reunirse esta noche el comité conservador y los prohombres del partido, en casa del abogado D. Juan Orfila.

—

Los Sres. Asociados nombrados para que en unión del Ayuntamiento acuerden el medio de hacer efectivo el cupo de encabezamiento de consumos para el año económico de 1884-85, son los siguientes:

D. Luis Alegre Goñalóns.
» Juan Arbona Coranti.
» Manuel Beltrán Morán.
» Francisco Pons Portella.
» Lorenzo Gomila Orfila.
» Lorenzo Carreras Carreras.
» Pedro Pons Pons.
» Jacinto Marsella Castell.
» Juan Clar Alaquer.
» Martin Mata Badía.
» Agustín Landino Vives.
» Francisco Pons Monticelli.
» Gabriel Conforto Amengual.
» Pedro Mascaró Parpal.
» Damian Moysi Albertí.
» Juan Pons Soler.
» Juan de Vidal Febrer.
» Sebastian Olives Bagur.
» Pedro Sintes Olives.
» Vicente Carreras Sintes.

—

En la lista de las composiciones presentadas en la Secretaría del Consistorio de los juegos florales de Barcelona para la fiesta literaria que, al igual de los otros años, ha de celebrarse en la capital del principado el primer domingo del próximo mes de Mayo, vemos figura una que lleva los siguientes título y lema:

«La presa de Mahó. 1535. Avuy probá al mon nos toca—qu' encar que som pochs, som braus.»

—

Leemos en «El Moniteur de l' Algérie» que los diputados de aquella colonia han presentado una enmienda al artículo 71 del proyecto de Ley sobre servicio militar. En el caso de prosperar dicha enmienda en las Cámaras francesas, los argelinos no vendrán obligados á servir mas de un año en el ejército activo.

Este asunto es de sumo interes para todos los menorquines que residen en la Argelia.

—

En el vapor correo «Menorca» han sido embarcadas, con destino á Palma 15 cabezas ganado vacuno, 126 lanar y 3 de cerda.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 1.° al dia 6 de Abril.

Nacimientos. . . .	8
Defunciones. . . .	6
Diferencia en más. .	2

—

Leemos en «El Diario de Barcelona» del 3 del corriente:

«Se llevan á cabo con actividad los trabajos para la reparación de los desperfectos ocasionados por el último temporal en la línea de Barcelona á Francia, en el trayecto comprendido entre los pueblos de Masnou y Premiá de Mar. A pesar de la mucha gente empleada en los trabajos, se cree que hasta mediados de la semana próxima no podrán circular los trenes con regularidad.

—

De una correspondencia de Marsella que, con fecha 2 del corriente publica El «Diario de Barcelona» copiamos el siguiente párrafo:

El sabio vulgarizador de la ciencia astronómica, Mr. Flammarion, ha venido á dar una conferencia acerca de dicha materia en el salón del Círculo artístico. Una gran multitud llenaba el local para oirle. Mientras nuestro sabio desarrollaba sus teorías acerca de los astros y del globo, unos ladrones penetraban en su habitacion de París y le despojaban de todo lo que en ella tenia de mas valor.

—

Un viticultor de Cabiol (Alto Garona), M. Ernesto Giraud, ha dirigido al «Messager de Toulouse» la siguiente carta sobre un enemigo de la filoxera descubierto por él:

«Estos últimos dias me trasladé á una de mis viñas atacada por la filoxera, á fin de examinar con el microscopio si habia producido buen resultado el sulfuro de carbono que empleé para destruir á ese insecto, y tuve la satisfacción de observar que el sulfuro ds carbono la habia dañado hasta el punto de no dar ya señales de vida.

Continuando mis investigaciones, encontré una raiz de vid en que habia un pequeño grupo de filoxeras vivas, las cuales agitaban, sin duda por efecto del viento frio que hacia sus diminutas patas y sus cuernecillos. Al fijar mi atencion en la parte de la raíz atacada, observé una cosa rara: de debajo de un fragmento de corteza que se hallaba á cosa de un milímetro de distancia del grupo de filoxeras, salia un animalito que se precipitaba con gran rapidez contra esos hemípteros. Era blanquizco y de visos de nacar, y parecióme que pertenecia á la familia de los aracnidos ó de los miriápodos. Después de correr por espacio de algunos segundos por entre lar filoxeras, aferróse de repente al dorso de una filoxera y púsose á devorarla. Me apresuré á volver á casa para recoger un microscopio de mas fuerza que el que hasta aquel momento usé, y dirigime otra vez al sitio en que observé lo que acabo de esplicar, y ví que el animalillo que descubrí habia huido y que de las diez y ocho filoxeras de que se componia el grupo que descubrí, ocho ó diez tenian carcomido el dorso y estaban muertas. ¿Qué es esto, dije para mí? ¿Acaso la filoxera tiene otro euemigo además del hombre? Hago público el hecho que he observado para que los sabios se ocupen en él.»

—

Acaba de llegar á esta ciudad D. José Cantos con una magnífica colección de objetos de mármol y alabastro, tales como floreros de diferentes tamaños, jarrones, fruteras, estatuas, palmatorias, animales, prensa-papeles, cigarreras, escribanías, etc.; la que desde esta noche estará expuesta al público en la calle Nueva, número 26.

Traslado á las personas de buen gusto.

—

En el vapor correo de mañana llegará positivamente á esta ciudad el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, D. Valeriano Weyler, quien será recibido con los honores de ordenanza, formando las tropas de la guarnicion la carrera.

El Sr. Weyler será hospedado en casa de don Juan Mercadal y Portella ó en casa de D.ª Mariana Vidal, viuda de Febrer.

BOLSA DE MADRID

8 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo	61'400
4 por 100 amortizable . . .	73'550
Billetes hipotecarios de Cuba	91'100

BOLSA DE BARCELONA

8 Abril.

4 por 100 Interior.	62'550
4 por 100 exterior.	62'500
4 por 100 amortizable . . .	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba	90'000
Banco Hispano Colonial . .	53'250
Acciones ferrocarril Francia.	69'750
Id. Norte	119'500
Banco de Cataluña. . . .	20'250
Crédito Mercantil. . . .	50'500
Id. Orense	26'250
Obligaciones Francia . .	61'750
Id. Orense	47'000

—

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MENORCA

Orden de la plaza

del 9 de Abril de 1884 en Mahon

En el dia de mañana y pasado, los Cuerpos é Institutos de esta guarnición vestirán de gala, izándose el Pabellón Nacional á media asta en todos los edificios militares desde las diez de la mañana.

Las tropas que tomasen las armas desde la espresada hora del mismo dia hasta el toque de gloria del Sábado Santo, las mantendrán á la funerala y las bandas de cornetas usarán la sordina.

Los señores jefes y oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnición francos de servicio se reunirán á las 4 y media de la tarde del dia de mañana en este Gobierno Militar para acompañarme á visitar los Sagrarios.

La fuerza que guarnece la Fortaleza de Isabel II franca de servicio bajará á esta plaza, si el tiempo lo permite, con objeto de visitar los Sagrarios, saliendo de la Fortaleza á las diez y media de la mañana y regresando á las cuatro y media de la tarde, para lo cual la Administración Militar tendrá dispuestas con la debida anticipación las lanchas necesarias, tanto para la venida como para el regreso, verificándose el desembarque y embarque en Villacarlos.

La fuerza de Artillería en esta Plaza con la del mismo Cuerpo que baje de la Fortaleza, formarán dos compañías, las cuales saldrán del Cuartel de la Esplanada de esta ciudad con un cuarto de hora de intérvalo una de otra á la una y media de la tarde con dicho objeto, dando principio por la parroquia del Cármen, siguiendo la de Santa María, Iglesia de las Monjas, San Francisco y la Concepción.

La Compañía de Ingenieros al indicado objeto saldrá á la misma hora que la de Artillería y dando principio á las visitas en sentido inverso con respecto á la Artillería.

El Regimiento Infantería de Mindanao saldrá de su cuartel un cuarto de hora después de la última compañía de Artillería verificándolo también por compañías con un cuarto de hora de intérvalo una de otra recorriendo las Iglesias espresadas, dando principio por la del Carmen.

El Sr. Coronel del Regimiento infantería de Mindanao dispondrá que se forme un piquete de una compañía fuerza de sesenta hombres con los oficiales y clases correspondientes, escuadra de gastadores, banda y música, cuya fuerza se hallará en la tarde del Viernes Santo con objeto de acompañar la procesión que saldrá de la parroquia de Santa María en la plaza de la Constitución con la anticipación debida.

El Sábado Santo y al toque de Gloria la Fortaleza de Isabel II hará las salvas de ordenanza.

El General Gobernador, Victoriano Lopez Pinto.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 9.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para la mar cañonero de guerra *Alsedo*, de 1 cañón, una ametralladora y 55 plazas, al mando del teniente de navío de primera clase D. Joaquín Rodriguez Rivera.

Para Alcudia laud *Magdalena*, patron Salvador Covas, con 5 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8, 5-00 t.
Mahon 8, 6-40 t.

Confírmase el desembarco de Agüero cerca de Matanzas con quince filibusteros, los que son perseguidos activamente.

El Gobierno extremará su energía impidiendo que se internen en la isla.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Hasta el dia 15 del actual se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento los títulos de propiedad y demás documentos de traspasos de fincas para producir sus efectos en el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico de 1884-85.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos indicados.—Mahon 5 abril 1884.—J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por este ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1884-85, queda expuesto al público por el término de quince dias en la Secretaría de esta Corporación, según dispone la Ley municipal. Mahón 5 Abril de 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

⁂

Subasta de los puestos de venta de carnes

El dia 18 del actual á las diez de su mañana y en la casita despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, tendrá lugar por pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, la primera subasta para el arriendo durante el año económico de 1884-85, de los trece puestos de venta de carnes de todas clases á escepción de las de cerdo sitos en la expresada plaza.

Mahón 7 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

⁂

Subasta del suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público.

El dia 19 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro del petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1884-85 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:

Por un litro petróleo....... 0'67 Ptas.
Por un litro aceite oliva... 1'30 »

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de doscientas cincuenta pesetas acompañando además cada proponente su cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahón 7 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de........ me conformo en hacerme cargo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público durante el año económico de 1884 á 85, bajo las condiciones contenidas en el pliego que se ha puesto de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento y por los precios siguientes:

Por un litro de petróleo............... (en letras) Ptas.
Por un litro de aceite de Oliva.......... (en letras) »
(Fecha y firma del proponente).

⁂

Subasta del arbitrio sobre los perros.

El dia 19 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1884-85 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de veinte pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahón 7 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de........ enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre los perros de este distrito, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el año económico de 1884-85, abonando por ello la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

⁂

Subasta del Teatro

El dia 21 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1884-85 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento veinte y cinco pesetas, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito.

Mahon 8 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de......... se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y cuatro á mil ochocientos ochenta y cinco, con entera sujeción al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

⁂

El dia 21 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de los derechos del matadero público durante el año económico de 1884-85 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de doscientos veinte y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó más proposiones iguales, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas á la mesa de la subasta presidida por el infrascrito. Mahón 9 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de...... enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal del Matadero público de esta ciudad, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el próximo año económico de mil ochocientos ochenta y cuatro á mil ochocientos ochenta y cinco, abonando por ello la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Casino El Progreso

El dia de Pascua de Resurrección por la noche habrá baile de sociedad.

En la votación verificada ayer para la renovación de la Junta de Gobierno, ésta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Lorenzo Sintes Vidal; Vice-Presidente, Pedro Cardona Sintes; Secretario, Guillermo Coll; Vice-Secretario, José Olives Villalonga; Tesorero, Miguel Cardona Pons; Vice-Tesorero, Agustin Montes Escoda; y Archivero, Lorenzo Pons Orfila.

Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.

San Luis 7 Abril 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Casino El Isleño

El dia de Pascua se pondrá en escena por varios aficionados, en dicho centro recreativo:

1.° Estreno de la comedia catalana en un acto traducida y arreglada por Farré y Mosella titulada «A casa mano yó».

2.° La aplaudida pieza en un acto, «A pel y á repel»: dándose fin á la función con baile de sociedad.

El local estará lujosamente adornado.

Queda abierta la suscrición, en la conserjería del mismo.—La Comisión.

Subasta

El domingo 27 del actual se venderá en licitacion privada á las 12 del dia, una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes n.° 43. El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, sobre el tipo de 4.500 pesetas.

Para vender

Lo está una Estancia llamada Sinia Nova *con tierras de regadío y secano en el término é inmediaciones de Villa Cárlos.*

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.